

N.R.P.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO	PUNTUACION
<i>Especialidad: 408 Fagot</i>				
7350291313 A0594	UBACH AZNAR, EMILIO .....	073502913	01	6,4167
<i>Especialidad: 412 Fundamentos de Composición</i>				
3491722835 A0594	ALVAREZ MARTINEZ, DELFIN .....	034917228	01	6,7147
7641193446 A0594	GARCIA RIOS, ERMITAS .....	076411934	01	4,9913
<i>Especialidad: 423 Piano</i>				
3614689257 A0594	VASCONEZ PUEYO, FERNANDO DAVID .....	036146892	01	5,9707
7657615702 A0594	CARREIRAS PITA, M. DEL CARMEN .....	076576157	01	5,9173
3499362268 A0594	ARES ESPINO, JAVIER .....	034993622	01	5,6047
5244121146 A0594	MARTINEZ DIAZ, M. EVELIA .....	052441211	01	5,5827
4409322846 A0594	MORAGUEZ GARCELL, ARABEL .....	044093228	01	5,5080
7682014868 A0594	GONZALEZ PERMUJ, ALICIA .....	076820148	01	5,4300
1605557213 A0594	FRESCO BELLO, M. BERTA .....	016055572	01	5,2270
3279936213 A0594	VIZOSO PEREZ, MIGUEL .....	032799362	01	4,7067
7741819402 A0594	DE ARREDONDO CUELLAR, LILIAN .....	077418194	01	4,6363
3611352246 A0594	GOMEZ VIEITES, MARIA DEL MAR .....	036113522	01	4,3423
<i>Especialidad: 424 Saxofón</i>				
3283572346 A0594	PEREZ PEIRO, SERGIO .....	032835723	01	5,9000
3265684913 A0594	CABALAR FILGUEIRAS, ALEJANDRO .....	032656849	01	5,9000

**13639** ORDEN ECI/2589/2005, de 27 de julio, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Ciencia del Gobierno del Principado de Asturias se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Por Resolución de 14 de julio de 2005, de la Consejería de Educación y Ciencia del Gobierno del Principado de Asturias, se declara apta en la fase de prácticas y aprobada en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocado por Orden de 5 de mayo de 1992, a doña María Jesús López Campo aspirante seleccionada en virtud de cumplimiento de sentencia de 29 de marzo de 2000, dictada por la Sección 1.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero (B.O.E del 28), el artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Ciencia del Gobierno del Principado de Asturias, Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Geografía e Historia, a doña María Jesús López Campo, con Número de Registro de Personal 1377365502 A0590, Documento Nacional de Identidad 13773655 y una puntuación de 11,6500.

Segundo.-La Sra. López Campo, se considerará ingresada en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de octubre de 1993.

Tercero.-Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 27 de julio de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden ECI/1217/2004, de 3 de mayo, B.O.E. del 6), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sr. Subsecretario.

## UNIVERSIDADES

**13640** RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2005, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Antonio José Herrera Carmona Profesor titular de Universidad.

A la vista de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de fecha 1 de junio de 2005 (con fecha de entrada en el Registro General de esta Universidad de 14 de junio de 2005) por la que se declara el derecho del Doctor don Antonio José Herrera Carmona a ser nombrado Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular-12», de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Antonio José Herrera Carmona Profesor titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular-12», adscrita al Departamento de Bioquímica, Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.3 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en ejecución de la sentencia de 1 de junio de 2005 antes mencionada, dado que el acta de Propuesta de Provisión de Plaza es de fecha 5 de abril de 2002, los efectos